

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA Mayo 09 de 2022	
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	VERSIÓN 01	PÁGINAS Página 1 de 1

La **Fundación para el Desarrollo de la Población Afrocolombiana del Quindío – FUNDEAFRO QUINDÍO**, de acuerdo a las actividades que realiza y teniendo en cuenta que no genera importante impacto ambiental ha establecido la siguiente Política del Sistema de Gestión Ambiental donde se compromete a mejorar la actuación ambiental, disminuyendo los impactos ambientales negativos, mediante la implementación de medidas para prevenir, mitigar, reducir, corregir, compensar, e incluso eliminar, en la medida de lo posible, los aspectos e impactos negativos que generan en el ambiente las actividades y servicios relacionados con su objeto social. Lo anterior con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos normativos, legales, reglamentarios y otros que le sean aplicables, y mejorar en forma continua el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Asimismo, se compromete a informar, dar formación y sensibilizar al personal de apoyo y beneficiarios de políticas, programas y proyectos para representar las directrices de la política ambiental y principios de sustentabilidad; y, aumentar la eficiencia a la hora de usar recursos naturales y energéticos.

Es responsabilidad de todos los colaboradores y beneficiarios directos e indirectos, el cumplimiento de la presente política en cualquier área, dependencia o proceso donde la entidad ejecute actividades, acatando las normas, procedimientos, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión Ambiental. Se establecerán acciones como:

Reciclaje

Selección en la fuente de residuos domésticos, campañas para incentivar el reciclaje y procesos de aprovechamiento de papel, toners y plástico agregando a esta labor beneficio social.

Ahorro

Establecimiento de metas para el uso racional de los recursos como energía, agua y diversos materiales generando ahorros y contribuyendo con los objetivos ambientales y financieros de la fundación

Se firma en Armenia Quindío a los Nueve (09) días del mes de Mayo del año Dos mil veintidós (2022).


ANDRÉS FABIAN GARCÉS MOSQUERA
 Director General.


LUIS DAVID ASPRILLA
 Secretario General.